

## INFORME FINAL

# EVALUACIÓN PARA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

(segunda renovación de la acreditación)

Denominación del Título	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
Universidad (es)	UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS
Centro (s) donde se imparte	FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES - CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR ALBERTA GIMÉNEZ (CESAG)
Menciones/Especialidades que se imparten en el centro	LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA EDUCACIÓN MUSICAL EDUCACIÓN FÍSICA
Modalidad (es) en la se imparte el título en el centro. En su caso, modalidad en la que se imparten las distintas menciones/especialidades del título	PRESENCIAL

ANECA conforme a lo establecido en el artículo 27.bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en la modificación introducida por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar la evaluación para la renovación de la acreditación del título universitario oficial arriba citado.

La evaluación del título llevada a cabo por la Comisión de Acreditación de ANECA de forma colegiada ha considerado tanto el informe emitido por los expertos externos que realizaron la visita a la universidad, como el resto de la información disponible del título.

Una vez otorgado el plazo de 20 días para la presentación de alegaciones y/o plan de mejoras al informe provisional de renovación de la acreditación remitido a la universidad, dicha Comisión de Acreditación emite el siguiente informe final de renovación de la acreditación.

## CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

#### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar:

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y / o sus posteriores modificaciones.

#### VALORACIÓN DEL CRITERIO

El Grado en Educación Primaria por la Universidad Pontificia Comillas fue verificado en el año 2008. El título se sometió al proceso de renovación de la acreditación en el curso 2015-2016, obteniendo un Informe de Acreditación en términos favorables por parte de ANECA el 25 de febrero de 2016.

El plan de estudios se imparte en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad en Cantoblanco, y en el Centro de Estudios Superiores Alberta Giménez en Mallorca, en donde comenzó a impartirse en 2014. Su finalidad es el desarrollo de las capacidades y competencias generales del docente de Educación Primaria, habilitando para el ejercicio de la profesión de Maestro de Educación Primaria, según normativa aplicable, Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre.

En el proceso de Primera Renovación de la Acreditación en 2016 el título se encontraba plenamente implantado en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales y había comenzado a implantarse en el Centro Alberta Giménez, sin haber egresado ninguna promoción de este último centro.

El título se imparte en castellano, inglés y catalán, según el centro académico, cuenta con Doble Grado en Educación Primaria y Educación Infantil, y con las Menciones en Lengua extranjera: inglés, Pedagogía Terapéutica, Educación Musical y Educación Física. Desde su última renovación ha realizado tres modificaciones, aceptadas por ANECA.

Tanto la implantación de los módulos y asignaturas como su secuenciación se corresponden con lo establecido en la memoria verificada y sus posteriores modificaciones. La formación básica se imparte en los dos primeros cursos del título. Los créditos que el estudiante cursa en materias optativas son, al menos, 30 por Mención. Las materias de mayor dimensión práctica se sitúan en los cursos 3º y 4º, así como el TFG. El nivel de satisfacción en las prácticas curriculares se sitúa entre 8.63 y 9.05 en una escala entre 1 y 10, con una tendencia ascendente.

El plan de estudios es el mismo para ambas sedes con la excepción de las asignaturas "Content and Language integrated Learning" que se imparte en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales en 4º curso, y "Habilidades lingüísticas", que se imparte en el Centro de Estudios Superiores Alberta Giménez.

Los estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, y en el curso 2019-2020, valoran con

8.3 el cumplimiento de las materias en cuanto a los objetivos, contenidos, metodologías y evaluación, y con un 8.34 la satisfacción general con la preparación y la formación conseguida.

En el Centro Alberta Giménez, en el curso 2019-2020, se valora con un 8.51 el cumplimiento de las materias en cuanto a los objetivos, contenidos, metodología y evaluación, y con un 8.66 la coherencia entre objetivos de la asignatura y los sistemas de evaluación. El título cuenta con asignaturas vinculadas a “Capacitación en lengua catalana para la enseñanza en la Educación Infantil y Primaria” para poder ejercer la profesión en la Comunidad Autónoma de Islas Baleares (Ordre del Conseller d’Educació i Universitat de 8 de març de 2018)

En el transcurso de las audiencias mantenidas durante su visita a la universidad, el panel de expertos comprobó que en ambas sedes las actividades formativas y los sistemas de evaluación son los mismos y se imparten al mismo tiempo para cada grupo-clase, formado por estudiantes de Educación Primaria y del Doble Grado en Educación Primaria y Educación Infantil. Se ha contrastado esta información tanto con la coordinación, como con el profesorado y con el grupo de estudiantes y egresados. En ambos supuestos las materias se imparten para el grupo-clase conformado por estudiantes del Grado y del Doble Grado, existiendo guías diferentes en función de la titulación y aplicando ambas guías al mismo tiempo en la misma sesión de clase en donde se encuentra el grupo completo, diferenciándose en la aplicación práctica de algunos contenidos, siendo optativo a elección del estudiante.

El número de plazas ofertadas en cada una de las sedes se ajusta al número indicado en la memoria verificada, modificada el 30 de enero de 2017.

En la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, de las 110 previstas se han cubierto, en los cursos 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019 y 2019-2020, respectivamente, 71, 91, 80 y 87. En el Centro Alberta Giménez, de las 120 previstas, y en los mismos cursos, se han cubierto 45, 45, 32 y 36.

En Educación Primaria, en el curso 2019-2020, y en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, los estudiantes de nuevo ingreso son 11 y 29 en el Grado y en el Doble Grado, y en el Centro Alberta Giménez, en el mismo curso y titulaciones, 20 y 16.

La coordinación del título se refleja en la Evidencia E2. Coordinación, advirtiéndose la estrecha coordinación entre el profesorado, jefatura de estudios y estudiantes en todos los temas del título, y con especial énfasis en la revisión de las guías docentes de las materias. Esta coordinación, sin embargo, es intrasede, no mostrándose mecanismos de coordinación entre ambas sedes, teniendo en consideración que imparten un mismo título que deriva de la misma memoria verificada. En el transcurso de las audiencias mantenidas durante su visita a la universidad, el profesorado señala este aspecto como una debilidad del título.

En la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, y en una escala entre 1 y 10, el profesorado valora la coordinación departamental con 8.26, la coordinación interdepartamental con 6.61, y entre los diferentes títulos relacionados con 6.95. La gestión de la dirección del título recibe un 8.78 (Tabla 4. Evidencias del Informe de Autoevaluación) Los estudiantes valoran la coordinación entre las diversas materias con 7.7 y la organización y funcionamiento del título con 8.10. Se valora positivamente la intensificación en la

coordinación horizontal apreciada en las actas de las Comisiones de Seguimiento y de la coordinación global del título como consecuencia del plan de contingencia derivado de la pandemia (Informe de Autoevaluación)

En el Centro Alberta Giménez, la coordinación del título se refleja en las Evidencias (Tablas CESAG\_E2\_Coordinación) en cada curso, donde se indican fecha de la reunión, asistentes, rol de cada asistente y tema tratado. Se advierte la coordinación entre las coordinadoras del Grado en Educación Primaria y el Grado en Educación Infantil y la jefatura de estudios. También se incorporan reuniones con delegados de estudiantes por curso y título (Evidencia E5\_Actas Comisiones de Seguimiento) En una escala entre 1 y 10, el profesorado valora la coordinación departamental con un 4.67, habiéndose situado en cursos previos en 7.2, habiendo descendido también a 4.67 la puntuación de la coordinación interdepartamental y la coordinación entre títulos, y a 6.3 la gestión de la dirección del título. En el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la universidad no se constatan actuaciones específicas como consecuencia de la reflexión sobre estos datos de participación (Tabla 4. Evidencias del Informe de Autoevaluación)

Los estudiantes valoran la coordinación entre las diversas materias con 6.3 y la organización y funcionamiento del título con 6.4. Se valora positivamente la potenciación de la coordinación horizontal, que facilita que no se produzcan solapamientos o desajustes entre las asignaturas y las materias ofertadas. Se aprecia en las actas de las Comisiones de Seguimiento el incremento de la coordinación global del título con motivo del plan de contingencia derivado de la pandemia (Evidencia E2. Coordinación; Informe de Autoevaluación)

Los criterios de admisión cumplen con lo que se establece en la memoria del título y garantizan que el alumnado del Grado en Educación Primaria cuente con el perfil adecuado a la hora de ingresar en el título. Estos criterios son públicos, aparecen en la página web y se ajustan a la legislación vigente.

En la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, en el Informe de Autoevaluación se indica que los criterios de admisión son los establecidos en la memoria verificada aprobada por ANECA: expediente de 3º y 4º de ESO y 1º de Bachillerato (30%) Sin embargo, en la memoria citada se indica también la nota media de 2º de Bachillerato, y en la aplicación no se tiene en cuenta la calificación media de este curso (Evidencia E3\_Listado admitidos y matriculados), puesto que cuando el estudiante es admitido aún está realizando dicho curso de Bachillerato, según se informa desde la coordinación del título en el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la universidad: nivel de inglés (30%), redacción en castellano (10%) y entrevista personal (30%), con un guion establecido.

En el Centro Alberta Giménez las pruebas de admisión consisten en la valoración del expediente académico de 3º y 4º de ESO y de Bachillerato, o sus equivalentes en el caso de otras procedencias (20%), una entrevista personal en donde se valora la formación académica previa, experiencia laboral, proyecto académico-profesional, elección de los estudios universitarios y del Centro Alberta Giménez, cualidades y motivaciones (30%), y un examen de idioma de castellano B2, inglés B1 y catalán B2 (50%) según se especifica en la memoria verificada (Evidencia E3\_Listado admitidos y matriculados) Existe la misma discrepancia entre la memoria verificada y los cursos de referencia para obtener la nota

media del expediente.

El reconocimiento de créditos se manifiesta realizarlo, en ambas sedes, aplicando la normativa del Reglamento General de la Universidad Pontificia Comillas (art. 91 sobre Reconocimiento de transferencia de créditos) y las Normas académicas de las titulaciones oficiales de Grado que están en consonancia con lo descrito en la memoria verificada del título. En el transcurso de las audiencias mantenidas durante su visita a la universidad el panel de expertos solicitó evidencias adicionales sobre los reconocimientos de créditos descritos en la Tabla E4\_Reconocimientos Primaria, así como aclaración sobre casos específicos en las audiencias con los equipos directivos de ambas sedes, ya que se habían encontrado discrepancias entre los créditos declarados en la Tabla E4\_Reconocimientos Primaria y las evidencias adicionales. Finalmente, se solicitó por escrito de las mencionadas discrepancias con posterioridad a la visita, habiendo enviada por el Director de la Unidad de Calidad y Prospectiva de la Universidad Pontificia Comillas.

De acuerdo con la documentación aportada, se puede concluir que desde la primera Renovación de la Acreditación todas las solicitudes de reconocimiento de créditos fueron analizadas y tramitadas adecuadamente, teniendo en cuenta para ello tanto que las competencias que previamente había adquirido el estudiante solicitante como que la asignatura objeto de reconocimiento estén vinculadas con las competencias ya adquiridas en otro título universitario oficial.

En la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales los mecanismos y procedimientos de reconocimiento de créditos están descritos de manera suficiente en el Informe de Autoevaluación. El reconocimiento se realiza según el Reglamento de la Universidad Pontificia Comillas, y los reconocimientos efectuados hasta la fecha que aparecen recogidos en la Evidencia de la Tabla 5 coinciden con lo que se establece en la memoria verificada del título.

En el Centro Alberta Giménez los mecanismos y procedimientos de reconocimiento de créditos están descritos de manera suficiente en el Informe de Autoevaluación. El reconocimiento se realiza según el Reglamento de la Universidad Pontificia Comillas. Existe una tabla de reconocimiento de créditos desde otros títulos accesible en la Web del Centro, y los reconocimientos efectuados hasta la fecha que aparecen recogidos en la Evidencia de la Tabla 5 coinciden con lo que se establece en la memoria verificada del título.

## CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

### VALORACIÓN DEL CRITERIO

En la página web de la Universidad Pontificia Comillas se puede examinar la información del título en castellano e inglés, y en la del Centro Alberta Giménez en castellano, inglés y catalán.

Desde la página principal de la Universidad Pontificia Comillas se puede acceder a un listado de los grados por ramas de conocimiento. En el listado “Social Humanística” aparece el título con la denominación “Grado en Educación Primaria con Mención en Lengua Extranjera: Inglés”, pero también información del “Doble Grado en Educación Primaria y Educación Infantil, con Menciones en Lengua Extranjera (Inglés) y en Pedagogía Terapéutica”.

A través del menú de la página web de la Universidad Pontificia Comillas, “Universidad” y “Estructura y Centros”, se puede acceder a la página web del Centro Alberta Giménez, en donde se encuentra el acceso a la información sobre el “Grado en Educación Infantil”. En ambas páginas se puede acceder a la información completa y actualizada del título, aunque la estructura de la información se presenta de manera distinta. En el Centro Alberta Giménez la información y normativa sobre el Trabajo Fin de Grado (TFG) cuenta con un enlace a la información general para el Centro, mientras que en la página de la Universidad esta información se encuentra dentro de la guía docente del TFG. Desde ambas páginas se puede acceder a la información oficial: memoria verificada, resolución de verificación del Consejo de Universidades, informe de verificación y a los informes de modificaciones. También se puede acceder al Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) con la información del plan de estudios, al Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) y a los indicadores y resultados del título.

En la página web se muestran los criterios de acceso, el perfil de ingreso recomendado y el proceso de admisión, que incluye una prueba de admisión que incluye una prueba de idioma en ambos centros.

Tanto en la página web de la Universidad Pontificia Comillas como en la del Centro Alberta Giménez se informa a los estudiantes que el Grado en Educación Primaria habilitará para el ejercicio como profesor de Primaria, y que, además, si así lo desean, pueden obtener la Declaración Eclesiástica de Competencia Académica (DECA) que permite impartir la asignatura de Religión.

La información en la Web del Grado de Educación Primaria proporciona a los estudiantes la información necesaria para conocer el plan de estudios, contenidos, funcionamiento y objetivos del título. Se proporciona información completa para la toma de decisiones de estudiantes y futuros estudiantes. Se aporta información en castellano e inglés sobre el plan de estudios, las asignaturas... La información del título está disponible en castellano e inglés en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, y también en catalán en el Centro Alberta Giménez.

En la Web se encuentran alojadas todas las guías docentes y los estudiantes cuentan con acceso a la información sobre los horarios semanales, las asignaturas y las aulas de impartición. Los estudiantes pueden acceder a las guías docentes de todas las materias, en las que se incluye información sobre el profesorado, las competencias, objetivos, contenido o temario, actividades formativas, metodología, sistemas de evaluación y bibliografía de cada asignatura, incluidas las materias de Prácticas y de TFG. No aparece, en las guías, información específica sobre la evaluación para los estudiantes que no alcanzan el mínimo de presencialidad por motivos justificados (trabajo, enfermedad, maternidad)

previsto en la memoria de verificación.

En la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales los estudiantes tienen acceso a la información sobre los horarios semanales en los que se imparten las asignaturas y las aulas de impartición. En la Web el calendario de exámenes remite al horario. La valoración que los estudiantes realizan sobre la información publicada en la página web del título, en una escala entre 1 y 10, es 8.3 en el curso 2019-2020, algo superior a años previos.

En el Centro Alberta Giménez los estudiantes tienen acceso a la información sobre los horarios semanales en los que se imparten las asignaturas y las aulas de impartición. La valoración que los estudiantes realizan de la información publicada en la página web es 6.8 en el curso 2019-2020.

### CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

Estándar:

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

#### VALORACIÓN DEL CRITERIO

El Centro cuenta con la certificación de la implantación del SGIC dentro del marco del programa AUDIT de ANECA. La vigencia de dicho certificado va del 3 de junio de 2020 al 3 de junio de 2025.

El Grado en Educación Primaria por la Universidad Pontificia Comillas que se imparte en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales (Menciones en Lengua Extranjera-Inglés, Pedagogía Terapéutica y Educación Física) y en el Centro de Estudios Superiores Alberta Giménez (Menciones de Lengua Extranjera-Inglés, Pedagogía Terapéutica, Educación Musical y Educación Física), en relación a los procedimientos de garantía interna de calidad y la información disponible respecto al SGIC, evidencia que están implantados los procesos y que se accede a ellos en la Web de la Universidad Pontificia Comillas.

El SGIC de la Universidad Pontificia Comillas se documenta conforme a las directrices del programa AUDIT definidas por ANECA. La Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad participó el 29 de noviembre de 2020 en la auditoría externa para la renovación de la Certificación de la implantación del SGIC de la formación universitaria, AUDIT. En el momento de la visita del panel de expertos a la Universidad, el Centro Alberta Giménez no cuenta con la certificación del SGIC, pero se encuentra en proceso de obtenerla.

El Grado tiene disponibles los procedimientos que facilitan el análisis y la mejora de la satisfacción de estudiantes, egresados y profesorado.

La Comisión de Seguimiento elabora los Informes de seguimiento que recogen las reflexiones del análisis del título y de sus planes de mejora. Las actas de las reuniones se encuentran disponibles en la intranet de Seguimiento de Títulos (con el 16 de junio de 2020 como fecha de la última en ambas sedes) Se evidencian también los resultados de las reuniones de coordinación de 4 de septiembre de 2020. Evidencia E2. Coordinación disponible en la intranet de evidencias en ambos centros.

El Grado en Educación Primaria tiene disponibles los informes sobre la evolución de los indicadores de resultados del título, que facilitan el análisis y mejora de la calidad de la enseñanza.

El SGIC permite realizar el análisis de la satisfacción con la formación recibida y la evaluación de la satisfacción de los distintos grupos de interés (estudiantes, egresados y profesorado) Se dispone, por tanto, de procedimientos para la medición de resultados, análisis y mejora del Grado, y se evidencian en el aplicativo.

En la Evidencia Indicadores Grado en Educación Primaria se recogen las tasas y datos del título. Se observa que los resultados siguen una tendencia ascendente, excepto en los estudiantes de nuevo ingreso.

El Grado cuenta con un informe de indicadores de satisfacción Indicadores Grado en Educación Primaria en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales con tasas de participación en descenso. La satisfacción con profesor y materias, para los cursos evaluados, desciende en sus tasas de respuesta del 100% en los cursos 2015-2016 y 2017-2018 a un 42% en el 2019-2020. Respecto a la satisfacción general con el Grado, las tasas de respuesta pasan del 79.4% en 2016-2017 al 36.3% en 2019-2020. En el caso de la satisfacción con el profesor, se pasa del 64.7% en 2015-2016 al 33.3% en el 2018-2019. No hay resultados en 2019-2020, indicándose que no se ha pasado la encuesta.

En el Centro Alberta Giménez, el Grado cuenta con un Informe de indicadores de satisfacción Indicadores Grado en Educación Primaria con tasas de participación también en descenso. Respecto a la satisfacción con el profesor y materias, pasa del 100% en el curso 2014-2015 a un 38.8% en 2019-2020. En lo que concierne a la satisfacción general con el Grado, las tasas de respuesta pasan del 73% en 2018-2019 al 30.2% en 2019-2020. Respecto a la satisfacción con el profesor, del 79.2% en el curso 2015-2016 se pasa al 10% en el 2018-2019. No se evidencian resultados para 2019-2020, indicándose que no se pasó la encuesta.

No se evidencia ninguna acción de mejora para incrementar las tasas de participación. En el transcurso de las audiencias mantenidas durante su visita a la universidad el panel de expertos preguntó por este aspecto, y no recibió explicación de por qué no se pasó la encuesta al profesorado.

En ambos centros se pone de manifiesto el seguimiento de la satisfacción con las prácticas curriculares tanto a los estudiantes como a los tutores. Las tasas de participación son del 36.4% para alumnos y



27.3% para tutores en el curso 2019-2020.

Sobre la satisfacción de los egresados, se dispone de resultados de inserción laboral hasta el curso 2018-2019, con una participación del 45.5% en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales y del 30.8% en el Centro Alberta Giménez.

No se evidencian resultados sobre la satisfacción del personal de administración y servicios.

Respecto a la atención a sugerencias y reclamaciones, se cuenta con un procedimiento definido en el SGIC PS-04. Atención a las reclamaciones y sugerencias de la Universidad Pontificia Comillas, pero no se evidencia cómo se aplica en el Grado y qué resultados se obtienen.

No existe Evidencia E0. Seguimiento Plan de Mejoras, y se indica en la Tabla 5. Evidencias Obligatorias que “en la anterior renovación realizada en 2016 no hubo ningún aspecto que tuviera que ser subsanado, por lo que no fue necesario establecer ningún plan de mejora. Únicamente hubo un error en el nombre del título de la página web que fue corregido en ese momento. Si bien cuentan con un procedimiento PC-10. Revisión y mejora de los títulos que se ocupa de la mejora del Grado.

Con toda la información disponible, informes y evidencias, los responsables del Grado en Educación Primaria por la Universidad Pontificia Comillas continúan analizando los aspectos a mejorar, recogidos en los Informes de verificación, seguimiento y acreditación emitidos por ANECA para implantar acciones de mejora como resultado de dicho análisis.

## DIMENSIÓN 2. RECURSOS

### CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estándar:

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

#### VALORACIÓN DEL CRITERIO

La Facultad de Ciencias Humanas y Sociales el personal académico del título, con 28 docentes en el curso 2019-2020, es suficiente, y el perfil, experiencia y cualificaciones del profesorado son adecuados, teniendo en cuenta las características y el número de estudiantes del título. Se han incorporado dos docentes a tiempo completo en 2019-2020, y existe un plan aprobado por la Universidad para incorporar a otros 4 profesores en los próximos 3 años.

En el Centro Alberta Giménez las prácticas externas recaen en gran parte en una profesora titular (asume 3 de las 4 asignaturas de forma completo) con perfil de Doctorado en Pedagogía. Los docentes que asumen la tutoría de TFG son dos docentes con perfil de Doctorado en Musicología y en Lingüística. En el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la universidad, desde la coordinación de TFG se indicó que se cuenta con tutores de centros de prácticas para asistir a los tribunales de evaluación de los TFG, pero sin participación directa en la evaluación del estudiante.

La satisfacción del alumnado con el profesorado de la titulación, en una escala entre 1 y 10, es de 8.53 en el curso 2019-2020. El perfil de los tutores académicos del centro/institución asignados a las prácticas externas obtiene de los estudiantes un 8.19 en el mismo curso. Y los tutores/supervisores de la universidad alcanzan un 8.56.

Existe un plan de formación del profesorado que incluye webinarios sobre docencia virtual y cursos de lengua inglesa.

La Facultad de Ciencias Humanas y Sociales cuenta con 26 doctores de un total de 51 docentes en el curso 2019-2020. El número de profesores a tiempo completo resulta suficiente y se integran maestros en activo de centros escolares. Los tutores académicos asignados a las prácticas externas son docentes de las áreas de conocimiento de MIDE, DOE, PETRA y Expresión Plástica, con perfiles de Licenciatura en Psicopedagogía, Doctorado o Licenciatura en Ciencias de la Educación, Grado en Maestro y Doctorado en Educación Artística. En la asignatura “Prácticas IV” existen también dos docentes del área de Lenguas con perfil de Licenciatura y Doctorado en Filología. Los docentes que asumen la tutoría de TFG pertenecen a las áreas de Didácticas y Filología. En el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la universidad desde la coordinación de TFG se indica que se cuenta con profesores externos para la dirección de TFG (egresados excelentes) y profesores tutores de centros de prácticas para participar en los tribunales de evaluación de los TFG.

Los docentes del título han participado en proyectos de innovación docente, así como en cursos destinados a la renovación pedagógica o metodológica en los últimos cursos. Se han incorporado dos docentes a tiempo completo en el curso 2019-2020, y existe un plan aprobado por la Universidad para incorporar a otros 4 profesores en los próximos 3 años. El nivel de satisfacción del alumnado en cuanto al profesorado es 8.43 en una escala entre 1 y 10. El perfil de los tutores académicos del centro/institución asignados a las prácticas externas obtiene de los estudiantes un 9.3 en el curso 2019-2020. Y los tutores/supervisores de la universidad un 8.83. En el Informe de Autoevaluación se indica que en el curso 2019-2020 se han incorporado 2 nuevos profesores con dedicación a tiempo completo (un propio ordinario y un propio agregado), doctores y acreditados para reforzar la plantilla del profesorado del título.

---

## CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar:

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad de enseñanza y aprendizaje del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

### VALORACIÓN DEL CRITERIO

El personal de apoyo es suficiente y soporta adecuadamente el desarrollo de la actividad docente vinculada al título. Tanto la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales como el Centro Alberta Giménez cuentan con personal de apoyo que participa en las actividades formativas, como el coordinador de Prácticas y el coordinador de TFG, además del personal de apoyo administrativo y de gestión.

En la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales el personal de apoyo es adecuado en cuanto a la formación disponible del profesorado, personal de administración y tutores profesionales externos de prácticas.

En una escala entre 1 y 10, el alumnado muestra un nivel de satisfacción global con los recursos del título de 8.63 en el curso 2019-2020.

En el Centro Alberta Giménez, el personal de apoyo que participa en las actividades académicas es suficiente, de acuerdo con el tamaño del grupo (36 estudiantes en 2019-2020. Los tutores profesionales de prácticas externas (profesores en activo que no son personal propio de la universidad), en una escala entre 1 y 10, obtienen una puntuación de 8.19 en 2019-2020.

En la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, en el curso 2019-2020, se dispuso de los recursos materiales adecuados y suficientes de acuerdo con el tamaño del grupo (87 estudiantes, sumando Grado y Doble Grado) No se indican equipamientos específicos para favorecer la docencia a distancia y semipresencial con motivo de las modificaciones incorporadas a las guías docentes por el plan de ajuste de la docencia motivado por la pandemia. En el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la universidad, el equipo directivo y el profesorado indican que han gestionado la docencia no presencial por la plataforma intranet de la universidad.

En una escala entre 1 y 10, el grado de satisfacción general de los estudiantes con los recursos es de 7.35 en todos los cursos académicos. El grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras para la docencia se sitúa en puntuaciones de 6.5 o superiores.

En el Centro Alberta Giménez se cuenta con espacios suficientes para el título y el tamaño del grupo (36 estudiantes en el curso 2019-2020) En una escala entre 1 y 10, la valoración de los recursos materiales disponibles por los estudiantes alcanza un 7. El profesorado, por su parte, valora con 8.2 las condiciones generales de las aulas en las que imparte las clases (acústica, visibilidad, pupitres...), con 7.4 los recursos tecnológicos disponibles en el aula y con un 7 el equipamiento e instrumentación disponible para las prácticas de los estudiantes, con un 7 la Biblioteca y con un 8.2 la disponibilidad de

otros espacios para otras actividades docentes (seminarios, tutorías y aulas de trabajo) Valoran con 4.2 las infraestructuras y espacios para el desarrollo de su actividad investigadora y con un 2.67 las políticas de la universidad y del centro para promover la investigación. En el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos con el equipo directivo del título durante su visita a la universidad se indicó que se han puesto en marcha recursos específicos para financiar la actividad investigadora del profesorado desde el curso 2019-2020.

No se señalan evidencias sobre la movilidad de los estudiantes en el título. En el transcurso de la misma visita el panel de expertos preguntó por este aspecto al equipo directivo y específicamente a la coordinadora del título, y no se han apreciado acciones específicas para fomentar la movilidad entre el alumnado.

Los servicios de apoyo y orientación académica y profesional se gestionan desde los servicios generales de la propia Universidad Pontificia Comillas. La tutoría académica del TFG es realizada es realizada por los profesores del título (en algunos casos por egresados del título en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales), dirigidos por la coordinadora de TFG y el jefe de estudios.

En la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales la organización de la movilidad internacional de los estudiantes es adecuada, con un número suficiente de instituciones de destino en donde se realizan los intercambios y un porcentaje razonable del alumnado participando en el Programa Erasmus+. Un 14.3% de los estudiantes de 3º realizaron un intercambio internacional de al menos un semestre en el curso 2019-2020, así como un 1.3% de los alumnos de 4º. En una escala entre 1 y 10, los estudiantes adjudican al coordinador de movilidad de la Facultad calificaciones superiores a 8 todos los cursos. La evaluación de la tutorización, acogida y orientación por el alumnado es positiva. El nivel de satisfacción de los estudiantes con respecto al convenio de movilidad y la oferta real es 8.2 en el curso 2019-2020.

En el Centro Alberta Giménez los programas o acciones de orientación y apoyo al estudiante en el ámbito académico y profesional se organizan desde los servicios generales. Cada estudiante tiene asignado un tutor académico desde el principio de sus estudios que cuenta con unas horas prefijadas en horario de clases para la atención de los estudiantes.

El título contempla en su plan de estudios de la materia Prácticum I, II, III, IV, con 6, 9, 9 y 11 créditos respectivamente, lo que supone un total de 35 créditos de prácticas externas. Las prácticas externas son adecuadas a los resultados y competencias de aprendizaje que deben adquirir los egresados.

En la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales el Prácticum se organiza a través de convenios de colaboración con centros educativos e instituciones. Dichos convenios fueron solicitados como evidencias adicionales por el panel de expertos al equipo directivo del título en el transcurso de su visita a la universidad. En el curso 2019-2020 existían 138 convenios de cooperación con centros educativos, con predominio de centros privados. Los estudiantes han de realizar prácticas en, al menos, dos centros distintos, y se trabaja con centros de diferente titularidad (pública, privada y concertada) El estudiante del Doble Grado realiza el Prácticum del segundo título de manera intensiva en un solo curso. En una escala entre 1 y 10, el alumnado muestra un nivel de satisfacción con la organización de las prácticas de 8.38 en el curso 2019-2010. La valoración global del centro de prácticas es de 8.99 y la satisfacción

general con las prácticas de 9.05, también en el mismo curso académico.

En el Centro Alberta Giménez las prácticas se organizan a través de convenios de colaboración con centros educativos e instituciones (un total de 54) Dichos convenios fueron solicitados como evidencias adicionales por el panel de expertos al equipo directivo del título en el transcurso de las audiencias mantenidas durante su visita a la universidad. El estudiante del Doble Grado realiza el Prácticum del segundo título de manera intensiva en un solo curso.

La valoración global del centro de prácticas, en una escala entre 1 y 10, es de 7.81 en el curso 2019-2020, y la satisfacción general con las prácticas realizadas, 8.63. Por parte de los centros de prácticas los indicadores de satisfacción con los estudiantes en prácticas alcanzan un 8.8, las competencias y habilidades demostradas obtienen un 8.67, y un 9 la correspondencia del perfil profesional del estudiante con lo demandado por el centro/institución.

## **DIMENSIÓN 3. RESULTADOS**

### **CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los egresados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

#### **VALORACIÓN DEL CRITERIO**

En la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales el plan de estudios se encuentra publicado en la Web del título, así como sus guías de las materias, incluidas las de Prácticum y TFG. Las actividades formativas que se incluyen en las materias del título se orientan hacia el trabajo teórico-práctico, con el desarrollo de sesiones magistrales, elaboración de trabajos grupales, participación en seminarios, así como la resolución de ejercicios prácticos y problemas, y en ambas sedes de impartición del título. Los sistemas de evaluación aplicados son exámenes escritos, trabajos de carácter autónomo y de carácter colaborativo, lo que contribuye a la consecución y a la valoración de los resultados de aprendizaje previstos. No se establece en las guías diferenciación entre el estudiante de evaluación continua y el estudiante que se acoge a un sistema único por no cumplir el mínimo de presencialidad por motivos justificados (laborales, enfermedad, maternidad...) exigido por el título. Las medidas adoptadas por la Facultad para permitir la presentación y evaluación de los trabajos tras el estallido de la pandemia son adecuadas.

En la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales el 80% de la calificación final del TFG depende de la

memoria escrita, y es evaluada por su director y por un tutor externo. La defensa alcanza un 20% y se realiza ante una comisión evaluadora. Aunque el panel de expertos no localizó evidencias en la información pública en torno al sistema de adjudicación de las direcciones de TFG, en el transcurso de las audiencias mantenidas durante su visita a la universidad pudo constatar que el procedimiento se realiza de manera adecuada.

En el Centro Alberta Giménez, la evaluación de los TFG adjudica un 40% de la nota final al proceso de seguimiento de su elaboración, un 40% al Informe Final de TFG, y un 20% a la exposición ante la comisión evaluadora.

En la guía de TFG no se incluye la rúbrica de evaluación, aunque está disponible para el profesorado, y no se encuentra publicado ni en la guía ni en la Web. Los estudiantes declaran en el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la universidad que no conocen la citada rúbrica de evaluación. La memoria escrita del TFG es evaluada con una rúbrica diferente para su director y otra para la comisión evaluadora. En el transcurso de las mismas audiencias se constatan divergencias entre el profesorado en cuanto a la aplicación de las rúbricas, ya que indican que un director puede aprobar un TFG y la comisión no, lo que el profesorado del título señala como una debilidad.

En relación a las valoraciones que los estudiantes realizan de diversas materias, y en una escala entre 1 y 10, las puntuaciones superan el 8.3 en ítems como la programación de la asignatura (objetivos, metodología, actividades, evaluaciones) es coherente y está bien organizada, y existe coherencia entre los objetivos de la asignatura y los sistemas de evaluación.

En el Centro Alberta Giménez el plan de estudios se encuentra publicado en la Web del título, así como sus guías de las materias, incluidas las de Prácticum y TFG. Las actividades formativas, la metodología docente y la evaluación están en consonancia con lo establecido en la memoria verificada del título, y la información puede consultarse en las guías, diferenciando entre el estudiante de evaluación continua y el estudiante que se acoge a un sistema único por no cumplir el mínimo de presencialidad por motivos justificados (laborales, enfermedad, maternidad...) exigido por el título.

En relación a los TFG, cuentan con un sistema de evaluación mediante rúbrica, y la citada rúbrica no se encuentra publicada en la guía ni en la Web, y en el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la universidad los estudiantes manifiestan no conocer la existencia de la rúbrica de evaluación. En la evaluación del TFG, la memoria escrita es calificada por su director con una rúbrica diferente, y otra para la comisión de evaluación del TFG. En el transcurso de las mismas audiencias se detectan divergencias entre el profesorado en cuanto a la aplicación de las rúbricas, ya que señalan que un director puede aprobar un TFG y la comisión de evaluación, no, lo que el profesorado señala como una debilidad del título. Aunque durante su visita el panel de expertos no localizó evidencias del sistema de adjudicación de la dirección de los TFG en la información pública del título, pudo también constatar que el procedimiento se aplica de manera adecuada.

Las medidas adoptadas por el centro para permitir la presentación y la evaluación de los trabajos tras la irrupción de la pandemia son adecuadas y coherentes. El grado de satisfacción de los estudiantes con

respecto a las actividades formativas, los sistemas de evaluación y la formación recibida, en una escala entre 1 y 10, obtiene calificaciones superiores a 8 en todos los casos, según la encuesta general del Grado. En relación a sus valoraciones de las diversas materias, las puntuaciones oscilan entre 7.5-8.51 en los ítems: la programación de la asignatura (objetivos, metodología, actividades, evaluaciones) es coherente y está bien organizada, y existe coherencia entre los objetivos de la asignatura y los sistemas de evaluación.

Los resultados de aprendizaje del título descritos en la memoria verificada para cada materia se alcanzan, así como las competencias para la obtención del perfil de egreso adecuado al Nivel de Grado del MECES. En el Informe de Autoevaluación del título se indica que las tasas de rendimiento elaboradas según la SIIU se han mantenido durante todo el período de implantación por encima del 93.3% y del 89%, respectivamente, en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales y en el Centro Alberta Giménez, con unas tasas de éxito y de evaluación por encima del 90% y unas tasas de rendimiento superiores al 83% durante los últimos cursos.

## CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

Estándar:

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

### VALORACIÓN DEL CRITERIO

En la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales la tasa de abandono es del 0% en el curso 2016-2017, último en el que se dispone de datos, por debajo del 10% establecido en la memoria verificada.

La tasa de eficiencia es del 99.72% en el curso 2018-2019, último en el que se dispone de datos, por encima del 95% establecido en la memoria. La tasa de rendimiento alcanza el 93.38% y la de éxito es del 95.77%.

No se cuenta con datos de satisfacción del profesorado del curso 2019-2020 porque no se han realizado encuestas, de acuerdo con la información obtenida en el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos con la Vicedecana de Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales durante su visita a la universidad.

En el Centro Alberta Giménez la tasa de abandono es del 14.29% en el curso 2016-2017, último en el que se dispone de datos, por encima del 10% establecido en la memoria verificada. La tasa de eficiencia, fijada en el 95%, si se alcanza en todos los cursos. La tasa de éxito es del 71.2% en 2014-

2015, y la tasa de éxito es del 95.26% en el curso 2019-2020.

No se cuenta con datos de satisfacción del profesorado del curso 2019-2020 al no haberse realizado encuestas, de acuerdo con la información facilitada por la Coordinadora del Centro Alberta Giménez al panel de expertos en el transcurso de las audiencias mantenidas durante su visita a la universidad.

En la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales el perfil de egreso es adecuado y mantiene su relevancia al tratarse de un Grado profesionalizante y que habilita para ejercer como maestro de Educación Primaria. El perfil se encuentra actualizado según los requisitos de su ámbito educativo, académico, científico y profesional. El perfil de egreso está sujeto a acciones de revisión y de mejora, como se recoge en las Comisiones de Seguimiento. El perfil de egreso y su valoración se ajustan a la memoria verificada y se pueden evaluar a través del nivel de satisfacción del estudiante con el título (8.56) y el grado de satisfacción de los empleadores con el título, 9.55 en el curso 2019-2020. En el transcurso de las audiencias con el panel de expertos, los empleadores declaran que los estudiantes están en posesión de un elevado nivel de adquisición de competencias y su formación está muy vinculada con las necesidades reales de los centros educativos actuales (innovación, idioma inglés y la doble titulación)

En el Centro Alberta Giménez el perfil de egreso es adecuado y mantiene su relevancia al tratarse de un grado profesionalizante y que habilita para ejercer como maestro en Educación Infantil. El perfil está actualizado según los requisitos de su ámbito educativo, académico, científico y profesional. El perfil de egreso y su valoración se ajustan a la memoria verificada y se pueden examinar a través del nivel de satisfacción del estudiante con el título (9.25) y el grado de satisfacción de los empleadores con el título, 8.92 en el curso 2019-2020.

Las actas de las Comisiones de Seguimiento reflejan las reflexiones de los responsables del título sobre la relevancia y la actualización del perfil de egreso. En el transcurso de las audiencias mantenidas durante su visita a la universidad, los empleadores declaran que los estudiantes cuentan con un elevado nivel de adquisición de competencias y su formación se encuentra vinculada con las necesidades reales de los actuales centros educativos (innovación, idioma inglés y la doble titulación)

En la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales el grado de satisfacción de los egresados del título de Grado en Educación Primaria, en una escala entre 1 y 10, es 8.5, y de los empleadores de 9.71, en el curso 2018-2019. Las encuestas de inserción laboral realizadas por la universidad a la promoción que finalizó sus estudios en 2017-2018 (4 respuestas) y 2018-2019 (5 respuestas) muestran que a los seis meses de terminar se encuentran trabajando entre el 50% y el 60% de los egresados participantes. Por otro lado, el 50% y 40% de los egresados se encontraban ampliando estudios y preparando oposiciones, y no están buscando trabajo.

En el Centro Alberta Giménez el grado de satisfacción de los egresados del título, en la misma escala, es 9.25, y el de los empleadores del título 8.62 en el curso 2018-2019. Las encuestas de inserción laboral realizadas por la universidad a la promoción que terminó en este curso (4 respuestas) muestran que a los seis meses de haber finalizado los estudios estaba trabajando el 0% de los egresados participantes. Por otro lado, el 75% de los egresados en estos cursos se encontraba ampliando estudios



o preparando oposiciones y no están buscando trabajo.

## MOTIVACIÓN

Una vez valorados los anteriores criterios de evaluación, la Comisión de Acreditación de ANECA emite un informe final de evaluación para la renovación de la acreditación en términos FAVORABLES

Aspectos que serán objeto de especial atención durante las próximas fases de seguimiento de la acreditación del título:

-En la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Pontificia Comillas, en relación a los criterios de admisión, con el objeto de que los potenciales estudiantes interesados en cursar el Grado puedan conocer los baremos utilizados en el proceso de admisión, resolver las discrepancias existentes entre la memoria verificada y la página web en torno a los cursos evaluados para la admisión en el título.

-En el Centro de Estudios Superiores Alberta Giménez, en relación a los criterios de admisión, con el objeto de que los potenciales estudiantes interesados en cursar el Grado puedan conocer los baremos utilizados en el proceso de admisión, resolver las discrepancias existentes entre la memoria verificada y la página web en torno a los cursos evaluados para la admisión en el título.

Por otro lado, se establece la recomendación siguiente:

-Reforzar los mecanismos de coordinación entre ambas sedes de impartición del título.

En Madrid, a 19/10/2021:



La Directora de ANECA